



<b>PROGRAMA</b>	
1. Nombre de la actividad curricular:	<b>Curso Transversal FAU</b>
2. Nombre de la sección:	<b>Las luchas por el territorio urbano: actores y estrategias</b>
3. Profesores:	<b>Carlos Lange - Jorge Larenas</b>
4. Profesor Invitado	<b>Sebastián Monsalve.</b>
5. Ayudante:	<b>Diego Orrego.</b>
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	6/semana
7.1 Horas directas (en aula):	3 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	3 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
Comprender los actores y estrategias actualmente existentes en las luchas por los territorios urbanos. Desarrollar un modelo conceptual para comprender las luchas por los territorios urbanos. Desarrollar una estrategia etnográfica para abordar las luchas por los territorios urbanos.

11. Resultados de Aprendizaje:
Contribuir al desarrollo de una perspectiva crítica de observación y análisis del territorio poniendo foco en la dimensión del conflicto a partir de la identificación de los actores y racionalidades que se despliegan. Para ello los estudiantes requieren comprender ciertas aproximaciones conceptuales que les permitan tematizar y problematizar los territorios así como desplegar habilidades básicas de observación etnográfica.



12. Saberes / contenidos:
<b>1. Aproximaciones conceptuales a las luchas por los territorios urbanos.</b>
1.1. Aproximación geopolítica.
1.2. Aproximación urbanística.
1.3. Aproximación psicopolítica.
1.4. Síntesis Conceptual.
<b>2. Actores y Estrategias en la lucha por los territorios urbanos.</b>
2.1. Actores Institucionales: Fuerzas armadas.
2.2. Actores Institucionales: Policías.
2.3. Actores Subversivos: Anarquismo y EcoTerrorismo.
2.4. Actores Paraestatales: Narcotráfico.
<b>3. Caso de estudio. Población La Legua</b>

13. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	31-07-19	Presentación del Curso: Las Luchas por el Territorio
2	07-08-19	Aproximación Geopolítica a las Luchas por el Territorio
3	14-08-19	Aproximación Urbanística a las Luchas por el Territorio
4	21-08-19	Aproximación Psicopolítica a las Luchas por el Territorio
5	28-08-19	Síntesis Conceptual y aplicación al caso de estudio.
6	04-09-19	Salida a Terreno
7	11-09-19	Primera Evaluación del Curso
8	25-09-19	Análisis de los Actores Institucionales: Fuerzas armadas
9	02-10-19	Análisis de los Actores Institucionales: Fuerzas armadas.
10	09-10-19	Análisis de los Actores Institucionales: Policías.
11	16-10-19	Análisis de los Actores Institucionales: Policías.
12	23-10-19	Análisis de los Actores Subversivos: Anarquismo y EcoTerrorismo.
13	30-10-19	Análisis de los Actores Paraestatales: Narcotráfico.
14	06-11-19	Síntesis Conceptual y aplicación al caso de estudio.
15	13-11-19	Salida a Terreno
16	20-11-19	Trabajo de Taller.
17	27-11-19	Segunda Evaluación Parcial del Curso.
18	04-12-19	Cierre y Evaluación del Curso



14. Metodología:
El curso se organiza en formato de taller, en el que se combinan las clases lectivas con la implementación de mesas redondas, exposición y discusión de ideas a partir de los trabajos de investigación de los propios estudiantes.
15. Recursos:
El curso contempla dos visitas a terreno
16. Gestión de materiales: <b>No se contempla gestión de materiales</b>
17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad: <b>No se requieren espacios adicionales</b>
18. Evaluación:
El curso implica la elaboración de un trabajo a lo largo del semestre, el cual considera dos entregas parciales y una entrega final. Cada entrega estará acompañada de una corrección individual que deberá ser agendada por los estudiantes de acuerdo a un calendario que será publicado oportunamente. La nota de promoción corresponde al promedio ponderado de estas tres notas.
19. Requisitos de aprobación:
La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro). Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).
20. Palabras Clave: Conflicto – Territorio – Actores – Racionalidades
21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)
- Agamben, Giorgio (2014). <i>¿Qué es un dispositivo?</i> Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. - Boano, Camilo (2017a). <i>El Urbanismo de Excepción</i> . Santiago de Chile: Ed ARQ. - Boano, Camilo (2017b). <i>Una arquitectura cualquiera</i> . Santiago de Chile: Ed ARQ. - Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). <i>Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II</i> . Valencia: Pre-textos. - Weizman, Eyal (2012). <i>A través de los Muros</i> . Madrid: Errata Naturae.
22. Bibliografía Complementaria:
- Agnew, J. (2005). Geopolítica. Una re-visión de la política mundial. Madrid: Trama Editorial, Colección Eúcumene. [1998] Capítulos 5 y 6 (pp. 101-150) - Angelcos, N; Pérez, M (2017). "De la "desaparición" a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile". <i>Latin American Research Review</i> . 52(1), 94-109. - Ascher, Francois (2004). <i>Los Nuevos Principios del Urbanismo</i> . Madrid: Alianza. - Cairo, H.(1997). Los enfoques actuales de la geografía política. <i>Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad</i> , vol. 3, nº 9, pp. 49-72.



- Cairo, H. (2010). Comentario: 'El pivote geográfico de la historia', el surgimiento de la geopolítica y persistencia de una interpretación telúrica de la política global, Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 1, núm. 2, pp. 321-331.
- Cairo, H. y Pastor, J. (comps.) (2006). Geopolítica, guerras y resistencias. Madrid: Trama Editorial, Colección Ecúmene. "La construcción discursiva de los conflictos ..." (pp.11-23)
- Delgado, Manuel (2012). El Espacio Público como Ideología. Barcelona, Anagrama.
- Foucault, Michael (2007). Seguridad, Territorio, Población. Curso en el College de France. México: Fondo de Cultura Económica, 1977-1978.
- Ganter, Rodrigo (2007). Territorios de la furia. ARQ (Santiago), nº 65, p. 22-24.
- Ganter, Rodrigo (2010). Escenas de la vida urbana en La Legua Emergencia: Narcocultura y ambivalencias identitarias. Tesis doctoral dirigida por Rodrigo Salcedo. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Kaplan, R. (2013). La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones. Barcelona: RBA. [2012]. Capítulo 2 (pp. 54-71).
- Lange Valdés, C. (2014). Perspectivas estratégicas y miradas tácticas: propuesta de un enfoque reflexivo en torno al desarrollo de grandes proyectos urbanos. *Revista de Urbanismo*, (30), Pág. 30-38. doi:10.5354/0717-5051.2014.30887
- Lange Valdés, C. (2018). La Arquitectura como Dispositivo de Regeneración Urbana: 20 años del Museo Guggenheim Bilbao. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(2), 115-123. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n2.70153>
- Larenas Salas, J., Fuster Farfán, X., & Gómez León, J. (2018). 584. Vidas cotidianas intervenidas: cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22. doi:<https://doi.org/10.1344/sn2018.22.19331>
- Lefebvre, Henri (1972) La revolución urbana, Madrid: Alianza Editorial.
- Marshall, Tim (2017). "La clave está en el mapa". El País, 20 de mayo de 2017. ([http://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/19/actualidad/1495192079\\_342641.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/19/actualidad/1495192079_342641.html))
- Montaner, J; Muxí, Z (2011). Arquitectura y Política. Ensayos para mundos alternativos. Barcelona, Ed. Gustavo Gili
- Monsalve, S. (2012). "Seguridad y Desarrollo: el resurgimiento de la contrainsurgencia como doctrina militar". En Requena, Miguel (ed.) Seguridad y conflictos: Una perspectiva multidisciplinar. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, pp. 337-363.
- Ranaletti, M. (2005). "La guerra de Argelia y la Argentina. Influencia e inmigración francesa desde 1945". Anuario de Estudios Americanos, 62, 2, julio-diciembre, pp. 285-308.
- Sennett, Richard (1994). *Carne y Piedra. el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.
- Soja, Edward W (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Taylor, P. y Flint, C. (2002) Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y localidad. Madrid: Trama Editorial, Colección Ecúmene. Capítulo 2.I (pp. 55-68) y 2.IV (pp. 111-113)
- Wacquant, L., Slater, t., y Borges Pereira, V (2014). Estigmatización Territorial en Acción. Revista INVI, vol.29, nº82, p.219-240.



**IMPORTANTE**

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para*

*ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".*